

Coloquio internacional
Los conventos: una herencia
7-11 de octubre 2009 – Montreal y Québec, Canadá
LLAMADO A LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

OBJETIVOS

Este coloquio internacional pretende identificar y estudiar soluciones patrimoniales innovadoras para el futuro de los monasterios, las abadías y, en general, los conventos en Québec, en Canadá, en América y en todo el Occidente. Se trata de contribuir al porvenir de estos conjuntos arquitectónicos, urbanos y paisajísticos, a través de la confrontación de casos y de su puesta en perspectiva teórica, histórica o geográfica. Se busca entonces analizar las soluciones puestas en obra en las propuestas estudiadas en Europa, América del Norte y América Latina, y compartir estas experiencias, con el fin de participar, además, a la resolución de problemas identificados y explorados en el contexto occidental.

Por esto, el coloquio tiene como objetivo reunir investigadores americanos y europeos, así como profesionales y responsables distinguidos en el estudio o la aplicación de soluciones innovadoras, o que por su reflexión histórica o epistemológica sobre los problemas de secularización, de reafectación o de gestión de antiguos conjuntos conventuales, pueden también enriquecer el discurso sobre las implicaciones financieras, jurídicas, urbanísticas y memoriales del cambio de vocación de los conventos y de su puesta en valor.

UN ESBOZO SOBRE LA PERTINENCIA DEL TEMA, DETALLES DE LOS CUESTIONAMIENTOS SELECCIONADOS

Por todo el occidente (Europa y América), las comunidades religiosas ante la disminución del reclutamiento, tienen que dejar el convento, la abadía, el monasterio, la misión donde tradicionalmente vivían y que animaban. Así, los conjuntos monumentales conventuales son abandonados, o están en proceso de serlo, sin embargo, guardan una posición estratégica en el paisaje regional o en el tejido urbano, y tienen un espacio primordial en la memoria y el imaginario colectivo de nuestras sociedades. Las casas de los religiosos y religiosas suscitan la codicia. La conversión de inmuebles en oficinas de alta gama, residencias de lujo u hoteles de prestigio hace soñar ya que además, los conjuntos conventuales se encuentran en general rodeados del sitios grandiosos: amplios espacios verdes que les albergan – verdaderos pulmones de las ciudades que les rodea ahora –, o jardines íntimos, claustros y patios interiores que protegen y que preservan del ruido moderno.

Aunque parece relativamente factible – por lo menos técnicamente –, la conversión de los conventos, abadías y monasterios que ritman nuestros paisajes humanizados, despierta importantes cuestionamientos de un punto de vista patrimonial. Heredados en general de épocas lejanas de las que llevan las huellas arquitectónicas, queridos por los ciudadanos que defienden este oasis en el vecindario, buscados para favorecer diversas búsquedas espirituales, sujetos incluso de una verdadera tradición de reivindicación patrimonial, los conjuntos conventuales levantan pasiones cuando, abandonados por la comunidad, son amenazados por la destrucción, reemplazados o simplemente apropiados para un uso comercial y privado. Aunque todo reconozcan las dimensiones paisajísticas, arquitectónicas, históricas o memoriales que, en la mayoría de los casos podrían justificar por su interés público un acompañamiento del Estado en el cambio de vocación de estos conventos, abadías o monasterios, su desafección y eventual reafectación, en una sociedad secularizada, genera una larga gama de desafíos, consecuencia de las intervenciones financieras, jurídicas, urbanísticas y hasta museológicas provocadas por el cambio de propietario y el cambio de uso.

La metamorfosis de la vocación de los conventos, abadías, monasterios y misiones genera cuestionamientos de tres tipos: de la propiedad, del uso y de la memoria. Son estas tres grandes temáticas que articulan los cuestionamientos seleccionados aquí, con el fin de poner en perspectiva el porvenir de los inmuebles, la especificidad de los entornos (urbanos, periurbanos, rurales, etc.) que contribuyeron a construir y la herencia que llevan sus restos, en el imaginario y en el espacio.

Es conveniente, en primer lugar, investigar el impacto de la estructura de propiedad de los conjuntos conventuales sobre la apropiación ciudadana y su eventual patrimonialización. Esto debido a que el debate sobre la reafectación de los conjuntos conventuales implica no solamente los edificios – y a veces bienes mobiliarios –, sino además grandes espacios naturales o naturalizados, muchas veces sujetos a importantes presiones de desarrollo inmobiliario. Pero el cambio de régimen de propiedad (de la congregación o comunidad religiosas) hacia otro (como cualquier organismo público), tiene también diversas implicaciones fiscales y urbanas: dispensa (o no) de impuestos territoriales, de zonificación o de sistema de preservación paisajística y urbana, etc. ¿Como el marco fiscal y urbanístico de la propiedad, así como las acciones financieras que desencadena y los usos que implica, pueden favorecer o desfavorecer la patrimonialización de los conjuntos conventuales?

En segundo lugar, el porvenir de los conventos, abadías, monasterios y misiones interpela a las diferentes dimensiones del uso de las propiedades en cuestión. Efectivamente, si la implementación de nuevos usos, en los edificios relativamente multifuncionales o en los amplios espacios verdes que les rodean, requiere de operaciones de reciclaje mucho más simples que las necesitadas por la transformación de las iglesias, por ejemplo, la introducción de usos inusitados puede entrar en conflicto con una u otra de las dimensiones patrimoniales implicadas. Hacia el

exterior, la reafectación se interpone en la relación entre el convento y el entorno, urbano o periurbano, del cual ha provocado y articulado el desarrollo: la cuestión del uso obliga entonces a reflexionar sobre el riesgo de perder el sentido mismo de la ciudad. Hacia el interior, esta reafectación cuestiona el significado de los edificios ya que, en todos los casos, la utilización civil de estos lugares se enfrenta a las dimensiones simbólicas que los definen, cuando se trata de utilizar para otros fines que el culto la capilla principal, en general preponderante en los conjuntos arquitectónicos, o más comúnmente, cuando se impone la cohabitación del nuevo uso con diversos signos religiosos que caracterizan el conjunto conventual (vitales, iconografía, inscripciones, cementerios, etc.). En resumen, ¿cómo conciliar de un lado el uso de los conjuntos conventuales y del otro lado el paisaje y la carga simbólica que justifican su patrimonialización?

En tercer lugar, el porvenir de los conventos, abadías, monasterios y misiones cuestiona la memoria y su perpetuación. El problema de la reafectación toca ahí al contenido, material e inmaterial, de los edificios. Se trata, por supuesto de los archivos, las bibliotecas y las colecciones cuidadosamente preservadas, amplios tesoros a veces codiciados, pero donde la sola preservación cuestiona fuertemente nuestros medios colectivos de almacenar y ordenar según las reglas del oficio. Porque además el contenido de los conjuntos conventuales evoca también a los religiosos y las religiosas y, más allá, a la memoria de la obra que nació en estos conjuntos reafectados. ¿Cómo, una vez que la comunidad religiosa ha dejado estos lugares, conservar la memoria de sus acciones como hechos históricos? ¿Cómo, a través de la secularización, preservar y poner en valor la memoria de estos religiosos y religiosas?

ORGANIZACIÓN

Según estas tres temáticas – la propiedad, el uso y la memoria – y las preguntas que ellas generan, este coloquio permitirá compartir, enfrentar, evaluar y verificar la factibilidad de las soluciones propuestas a los niveles teóricos y prácticos que, en el pasado o en el presente, han innovado en cuanto a la afectación o la gobernanza de los conjuntos conventuales. Ya que se trata de confrontar las experiencias de investigadores, de responsables o de profesionales, los trabajos del coloquio se repartirán en talleres articulados por una de las tres temáticas, alrededor de presentaciones por afiches o pósteres, y en el marco de la “charette interuniversitaire”, concurso interuniversitario que pone en competición a las escuelas de arquitectura de Québec sobre el tema de la conversión de los conventos.

En resumen, se trata de construir un “embudo” de ideas para contribuir a la reflexión y alimentar la resolución del problema pan-occidental que representa el abandono de los conventos, abadías y monasterios. Por esta razón, el coloquio se articula con actividades y medios de discusión para estimular y multiplicar los intercambios. Antes

del coloquio, a partir del mes de enero 2009, se abrirá un **foro electrónico** en Internet para permitirles a los investigadores, a los ciudadanos y a los responsables, que participaran o no en el coloquio, empezar las discusiones sobre el tema, compartir sus preocupaciones y sus reflexiones; es en este foro que gradualmente los participantes (panelistas, presentadores y público) podrán debatir y comunicar sus experiencias. Un **reader**, o antología, será editado y distribuido entre los participantes antes del coloquio: se tratará de hacer un balance de los conocimientos sobre la problemática y de lo que está en juego con el abandono y la reafectación de los conjuntos conventuales, con el fin de poner a un mismo nivel las discusiones sobre las diversas dimensiones del problema abordado, y de compartir los datos precisos que alimentarán la discusión. Un programa de visitas para los participantes, durante el coloquio, permitirá además intercambios sobre las soluciones examinadas con casos concretos. Finalmente, después del evento, los actos del coloquio serán publicados (Presses de l'Université du Québec) como antología científica sometida a un arbitraje.

PROPUESTAS

Los investigadores o profesionales interesados en presentar una propuesta de participación son invitados a proceder antes del 28 de febrero 2009. Esta presentación debe ser constituida de un resumen de la propuesta (título y descripción de unas 300 palabras) y un breve currículum vitae. El todo debe ser mandado:

Por correo electrónico a: institutdupatrimoine@uqam.ca

En versión impresa a: Institut du Patrimoine
Université du Québec à Montréal
C.P. 8888, succ. Centre-ville
Montréal, H3C 3P8
Montréal - Canada

dirigido la profesora **Dra. Lucie K. Morisset**, presidente del comité científico.

El comité científico evaluará las propuestas y comunicará su respuesta a los candidatos antes del 31 de marzo 2009.

El comité organizador asumirá los gastos de estancia y de viaje de algunos panelistas seleccionados.

Para más información: **Luc Noppen, directeur**
Institut du Patrimoine – UQAM
noppen.luc@uqam.ca